

Centro Cultural Universitario
Ciclo de Teatro Mini 2025

“Lo efímero y lo tangible: Teatro Breve en los Museos de Corrientes”

ANEXO II

Designación de la persona responsable de facturación

Es importante y por ello obligatorio, que cada elenco designe a un responsable único, quien será la persona encargada de emitir la factura a su nombre, para el cobro de los honorarios por función y por actividades de devolución a la comunidad, correspondientes al elenco del que forma parte, ya que esto permitirá agilizar los trámites administrativos y financieros, evitando demoras y confusiones en el proceso de pago de honorarios. Contar con una sola persona responsable facilita la organización, garantiza un seguimiento más eficiente y asegura que los pagos se realicen de manera oportuna y ordenada, contribuyendo al buen desarrollo de la convocatoria y la correcta gestión de los recursos. La persona que emita la factura a su nombre deberá también contar con una caja de ahorro o cuenta corriente también a su nombre en alguna entidad bancaria, en la que se hará el depósito de dinero de honorarios. Es decir que la cuenta bancaria y la factura deben estar a nombre de la misma persona.



Instituto de
cultura
Corrientes



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE



Corrientes, de junio de 2025

A la Coordinadora
Del Centro Cultural Universitario
Prof. María Andrea Eirin
S / D:

Los abajo firmantes, integrantes del elenco (Nombre del elenco),.....mediante la presente designamos a (Nombre y apellido completo),..... DNI N°..... (número), como la persona encargada de emitir la factura a su nombre, para el cobro de los honorarios por función y por actividades de devolución a la comunidad, correspondientes al elenco del que formamos parte. Este responsable será quien realice las gestiones administrativas y la facturación, a fin de agilizar los trámites y garantizar una gestión eficiente de los pagos, en conocimiento y aceptación de las bases y condiciones establecidas para la presente convocatoria.



Instituto de
cultura
Corrientes



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE



CORRIENTES
Somos todos!